

En forma
 El Sr. D. Felis del Rey Dip se separa del Oficio de Antey ^{de} Grand
 Canonico aló mandado del Rey y de lo Consejo en dar la fama
 en Dinero y subsecuente aló Impugnacion hecha y esta Cud y or
 Consideras que siendo en esta forma puede sembrar algun lo
 Combeniente, es de sentu sede en Diene dave lo. D. millon
 d'flama no obitane haun afeuido posterior mente la Orden
 para sea exiensina al denecho de la Media Anata, por lo que
 Procura noia deulenta el dho deposito y flama y de luy
 aló Alcalde Mayor se le mande dar su testimonio

El Sr. D. Alonso de los Rios Dip se separa del Oficio de Antey ^{de} de la forma
 ma en todo y todo con la separacion hecha por el Sr. D. Pedro
 gran de Aozes Cap la misma Procura

El Sr. D. Alonso Obispo Dip se separa del Oficio de Antey ^{de} de la forma
 forma en todo y todo con la separacion hecha por el Sr. D. Pedro gran
 de Aozes Cap la misma Procura

El Sr. D. Bern de Anarich Dip es delm' senas del Sr. D. Felis del Rey, Cap
 la misma Procura se separa de dho Oficio de Antey aló Alcal
 de m' se le mande dar testimonio del Oficio en separacion de dho

El Sr. D. Pedro Ant d'acon Dip que hauiendo sido siempre del dicta
 mer aló D. Pedro gran de Aozes dice lo propio y de lo mismo Cap
 la misma Procura

El Sr. D. Juan de Aozes Dip Chaniendose separado en quantos ocanones
 auido que se tratada en arumpo de dho Aozes la Pacifica Praxian
 don de nuevo nolegan en fin no lo acordado en el dia diez y

